

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 47/15

AYUNTAMIENTO DE MUÑANA

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. Diego Martín de la Moya, con DNI n.º 6582442-A, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Única 16, de Muñana (Ávila), para Explotación de Vacuno de Carne 60 UGM y Cebo Terneros, que se desarrollará en C/ Polígono 2, Parcela 5080, Muñana (Ávila).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Muñana, a 30 de Diciembre de 2014.

El Alcalde, *Luis Pérez Pérez*.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS COLINDANTES

Apellidos y Nombre/Razón Social	Domicilio
MOYA GALÁN ALEJANDRO	CL ÚNICA 16. 05540 MUÑANA [ÁVILA]
MARTIN DE LA MOYA DIEGO	CL ÚNICA 16. 05540 MUÑANA [ÁVILA]
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.....	ÁVILA.
AYUNTAMIENTO DE MUÑANA	CL SOL 1. 05540 MUÑANA [ÁVILA]